CARTA DE COMPROMISO

En el marco del Convenio No. ATENEA-613-2025, suscrito entre la Agencia Distrital de Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - Atenea y la IES Fundación Universitaria del Área Andina, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 6. de la Cláusula 9. Obligaciones de la IES, a continuación, se suscribe la presente carta de compromiso. En el marco de la ejecución del convenio relacionada con el programa Jóvenes a la E, la Universidad se compromete a:

a) Garantizar que los beneficiarios tengan los mismos derechos y trato de los estudiantes regulares de la IES.
b) No discriminar a ningún beneficiario por razones de género, sexo, raza, credo religioso, preferencias políticas, condiciones físicas, intelectuales, económicas, sociales ni ninguna otra que vulnere el derecho fundamental a la igualdad y demás derechos constitucionales.
c) Realizar los ajustes razonables a la población con discapacidad basados en las necesidades específicas de cada beneficiario.

Para constancia se firma el 5 de enero del 2026

Firma: _____
Nombre: Jose Leonardo Valencia Molano
C.C.: 80412122
Cargo: Rector Nacional y Representante Legal